

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**EXPEDIENTE SOCIETARIO NO.02377-2006-0-  
1801-JR-CI-07 SOBRE: NULIDAD DE  
ACUERDO SOCIETARIO  
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO-INDECOPI  
NO.003-2011/CCD SOBRE: DENUNCIA POR  
PUBLICIDAD ENGAÑOSA**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Maribel Alexandra Tejada Dextre**

**Código 20132289**

Lima – Perú

Febrero de 2020

EXPEDIENTE SOCIETARIO NO.02377-2006-0-1801-JR-CI-07 SOBRE: NULIDAD  
DE ACUERDO SOCIETARIO

Materia: Nulidad de Acuerdo Societario

Nº de Expediente: 02377-2006-0-1801-JR-CI-07

RESUMEN

El presente expediente versa sobre la demanda de nulidad de acuerdo societario interpuesta por el Demandante contra la Demandada.

El debate jurídico del expediente se genera a consecuencia del incumplimiento de pago por parte de uno de los accionistas (accionista moroso); y la participación del mismo en la adopción de acuerdos societarios.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO-INDECOPI NO.003-2011/CCD SOBRE:  
DENUNCIA POR PUBLICIDAD ENGAÑOSA

Materia: Denuncia por Publicidad Engañosa

Nº de Expediente: 003-2011/CCD

RESUMEN

La Denunciante interpone una denuncia por publicidad engañosa por infracción al Principio de Veracidad Publicitaria contemplado en el numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1044 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de la Competencia Desleal, contra la Imputada, afirmando que la denunciada transmite un mensaje engañoso a los consumidores debido a que del empaque de su producto se lee la frase “Manzana, Canela y Miel” y, sin embargo, el producto no contiene miel.